

PROCESO ORDINARIO: 11001310502920190067400-00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., 02 de febrero de 2021, Al despacho de la señora juez el proceso de la referencia para reprogramar la audiencia señalada en auto anterior. Sírvasse proveer.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., tres (03) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial, se dispone reprogramar la audiencia señalada en auto anterior y consecuencia, CITESE a las partes para el **día jueves (25) de febrero de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las dos y treinta de la tarde (02:30 pm)**; para llevar acabo la audiencia prevista en el artículo 77 y siguientes del C.P.T y S.S.

En atención a la solicitud elevada por la apoderada de la parte demandante , se le notificará a dirección electrónica de la demandada AGREGADOS TETUAN S.A.S sólo la fecha en la que se realizará de la audiencia , en atención a que en el presente han sido representados a través de curador ad litem.

La diligencia que se realizará de manera virtual a través de la plataforma *Microsoft teams*. De conformidad a lo Dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura y lo establecido en el Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy 04 de febrero de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 17

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Secretaria